

CEA.3.0-07  
16-ECD-003

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
 DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA  
 GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

ARCON-GUCON - 3.1

Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2025

Señor subintendente  
 ANDRÉS MAURICIO CANIZALES BONILLA  
 Responsable mantenimiento vehicular GUMOV  
 Calle 64 G 90ª 04 barrio Álamos  
 Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación a la supervisión de las ordenes de compra Nro. 139954 y 139955.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "*Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*"; y de conformidad con la comunicación oficial Nro. GS-2025-031021-DILOF, de manera atenta me permito notificar al señor subintendente que fue designado para la supervisión de los siguientes actos contractuales:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
O.C. 139954	AUTOCARS INGENIERIA S.A.S.	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 – TOYOTA - automóviles".
O.C. 139955	AUTOCARS INGENIERIA S.A.S.	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - TOYOTA - Camperos".

Lo anterior, con el fin de que realice las gestiones necesarias durante su ejecución, para lo cual deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2025-013245-DILOF del 29 de abril de 2025 "*INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ÓRDENES DE COMPRA EN LA JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS*". Adicionalmente, se le reitera que debe solicitar a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC-SIGMA, el permiso de acceso al Módulo de Contratación - MCT para realizar el debido cargue de los informes de supervisión conforme a la periodicidad dispuesta en los actos contractuales.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN  
 Teléfono: 5159000  
 diraf.guced@policia.gov.co  
 www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**